

La Asociación Española de Comunicación Científica condena la decisión del equipo municipal del Ayuntamiento de Madrid de acabar con M21

COMUNICADO.- 1 de octubre de 2019. La Asociación Española de Comunicación Científica (AECC) apoya al personal de M21 radio y condena la decisión comunicada ayer por el equipo municipal del Ayuntamiento de Madrid de eliminar el trabajo de la emisora-escuela M21.

La baja audiencia es justificación ofrecida por la administración, lo que, por una parte, no está suficientemente acreditada, y, por otra, obvia su carácter fundamental de escuela de radio. M21 permitía a los alumnos ofrecer a los ciudadanos el fruto de su aprendizaje. La emisora, que está en funcionamiento desde 1998 (hasta hace tres años bajo el nombre Onda IMEFE), ha formado durante este tiempo a cientos de profesionales de la radio.

Criticamos no solo el hecho, sino también los modos y la falta de transparencia que ha habido para con los trabajadores y trabajadoras que fueron avisados unos minutos antes de comenzar su programa, como cualquier otro día, lo que les fue impedido, cancelando la emisión sin más aviso que ese.

La emisora emitía primordialmente información cultural, por lo que su cierre supone, asimismo, una pérdida para la promoción de la cultura ciudadana y el entretenimiento de calidad, y una pérdida de opciones enriquecedoras para sus habitantes. Entre otros muchos programas culturales que conformaban la parrilla, había ciencia gracias a **Einstein en Malasaña**, el programa, y más recientemente sección, de Óscar Menéndez, socio y director ejecutivo de la asociación, en el que han participado varios integrantes de la AECC y cientos de personas expertas acercando la ciencia a la ciudadanía.

Desde la AECC reconocemos el valor de M21 en la difusión de la ciencia y la importancia de que no se eliminen ni recorten programas ni medios culturales públicos. Los medios gestionados con rigor y transparencia, al servicio de los ciudadanos y basados en el respeto a la independencia de sus profesionales, son imprescindibles para un buen ejercicio de la democracia y su eliminación es dañina para la salud social.